

**16786** *ORDEN 431/38334/1993, de 25 de junio, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra don Félix González Bueno como General Jefe de la Brigada de Infantería Mecanizada XI y Gobernador militar de Badajoz.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro General jefe de la Brigada de Infantería Mecanizada XI y Gobernador militar de Badajoz al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra don Félix González Bueno.

Madrid, 25 de junio de 1993.

GARCIA VARGAS

**16787** *ORDEN 431/38335/1993, de 25 de junio, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Artillería) del Ejército de Tierra don José María Villarroya Chueca como Jefe de la Secretaría Permanente para la Evaluación y Clasificación del Mando de Personal del Ejército de Tierra.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro jefe de la Secretaría Permanente para la Evaluación y Clasificación del Mando de Personal de dicho Ejército al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Artillería) del Ejército de Tierra don José María Villarroya Chueca.

Madrid, 25 de junio de 1993.

GARCIA VARGAS

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**16788** *ORDEN de 31 de mayo de 1993 por la que se declara decaído de sus derechos de adquirir la condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto) del Organismo autónomo Correos y Telégrafos a don Buenaventura J. Alemán Gutiérrez.*

La Orden de este Ministerio de 14 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 234, del 29) nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto) y adjudicaba destino en el Organismo autónomo Correos y Telégrafos a los opositores que aprobaron en la convocatoria de 30 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 265, de 5 de noviembre), entre los que figura don Buenaventura J. Alemán Gutiérrez, con número de Registro de Personal A13TC46097, documento nacional de identidad 43.621.379 y destino adjudicado como Auxiliar de reparto a pie en Madrid.

Concluido el plazo posesorio previsto en el apartado segundo de la citada Orden y no habiéndose formalizado la toma de posesión en el puesto de trabajo al no haber cumplido el interesado con el requisito de toma de posesión,

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Declarar decaído de sus derechos de adquirir la condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto), con la consiguiente pérdida de todas las actuaciones en las que participó en el proceso selectivo, al funcionario don Buenaventura J. Alemán Gutiérrez, número de Registro de Personal A13TC46097, documento nacional de identidad 43.621.379 y destino Auxiliar de reparto a pie en Madrid.

El citado funcionario causará baja en el Registro Central de Personal, así como en la relación de funcionarios del Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

Segundo.—Contra la presente Orden podrá el interesado interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de mayo de 1993.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

**16789** *RESOLUCION de 9 de junio de 1993, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 15 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D vacantes en el Organismo autónomo Correos y Telégrafos.*

Por Orden de 15 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 30), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D vacantes en el Organismo autónomo Correos y Telégrafos,

Esta Secretaría General, de acuerdo con lo establecido en la base 11.1 de la convocatoria, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de valoración de méritos y resolver parcialmente el concurso específico citado adjudicando los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se especifican.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad, o comporte el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Resolución.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, de acuerdo con la base 11.2 de la convocatoria.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante esta Secretaría General, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de junio de 1993.—La Secretaria general, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo autónomo de Correos y Telégrafos.